

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

De la supresión de los capellanes en las prisiones

El Gobierno ha dispuesto que que- de disuelto el Cuerpo de Capellanes de Prisiones, que pasarán a la situación de excedentes forzosos. Las vacantes que se produzcan en esa situación se irán amortizando hasta la extinción total de la plantilla.

¿Qué pensaría, de vivir entre nosotros, de esta medida, la insigne Concepción Arenal, a cuya memoria, por iniciativa de la directora de Prisiones, se trata de erigir un monumento?

Diría, y con razón, que ese monumento era una ironía demasiado sangrienta, y que en manera alguna quiere ni puede tolerar que los autores de semejantes disposiciones contribuyan a la «glorificación» de su nombre.

Era allá por julio de 1873. Suscrita por Pí y Margall, dictóse, entre otras, una disposición que decía así:

«Artículo primero: Quedan suprimidas, desde la publicación del presente decreto, las plazas de capellanes de los establecimientos penales.»

Y Concepción Arenal escribía en «La Voz de la Caridad» (Vid, sus Obras completas, Tomo 11, página 133), «Fácil nos será probar que las anteriores disposiciones son contra ley, contra razón y contra justicia.

Contra ley: La Iglesia no se ha separado del Estado. Esta separación no puede hacerse sino en virtud de una ley que debe meditar mucho, si las cosas no se han de resolver con mayor ligereza a medida que son más importantes. La supresión del Clero Castrense y de los capellanes de los establecimientos penales no ha podido decretarse sin sobreponerse a esa ley.

Contra razón: ... no debe ser necesario probar que el Estado es algo más que un recaudador de contribuciones y un comisario de policía; que el Estado está para procurar que se realice la mayor suma de bien posible en todas las esferas, haciendo todo lo que el individuo no puede hacer o hace mal y cuidando de lo que el individuo abandona con daño suyo y de la colectividad. Todo esto es elemental en la ciencia del Gobierno; y como en las disposiciones que examinamos se ha desatendido, ninguna duda cabe que no se ha obrado en razón.

Contra justicia: ... Todo Gobierno tiene obligación de comprender las necesidades de los gobernados y un (Gobierno) ateo está moralmente incapacitado para gobernar. Tratándose de penados por la ley hay además otras consideraciones. La sociedad

les debe enseñanza religiosa, aunque no la pidan, aunque la rehusen, como se debe la medicina al enfermo aunque no quiera tomarla. Así se ha comprendido en todos los países donde se entiende algo de justicia y de sistema penitenciario.

En Suiza y en los Estados Unidos hay libertad religiosa y separación de la Iglesia y del Estado, y las prisiones tienen sacerdotes, y a nadie que quiere corregir a los criminales le ha ocurrido privarse del medio más poderoso para influir en su alma. El poder de la religión es más indispensable en las prisiones que en parte alguna. Para los presidios y prisiones de mujeres se necesitan sacerdotes

que se dediquen exclusivamente a despertar el sentimiento religioso, más veces dormido que muerto en el corazón de los criminales.»

Y más adelante nota una inconsecuencia que no sabe cómo explicar-se, Dice:

«El señor Pí y Margall, que suprime los capellanes en las prisiones, los conserva en las casas de beneficencia. ¿Qué razón puede haber para sostener un culto en un manicomio y suprimirle en un presidio?»

Basta con estas observaciones tomadas al azar de una contundente réplica de la insigne Concepción Arenal contra las medidas dictatoriales de Pí y Margall, para ver cómo pensaba la pensadora gallega, a cuya memoria sería un sarcasmo, un verdadero sarcasmo, tratara de erigir la directora de nuestras Prisiones, de acuerdo con el Gobierno de nuestra República, un monumento.

ARAXES.

Inmensa labor cultural y patriótica de las Ordenes Religiosas en España

Las escuelas de los Religiosos han ahorrado al Estado dos mil millones de pesetas

Ampliando los datos que la semana pasada publicamos, y para que nuestros lectores se den cuenta de la inmensa labor de cultura y patriotismo que las Ordenes Religiosas han realizado en nuestra patria, hacemos un resumen de la Exposición que la Federación de Amigos de la Enseñanza ha dirigido al Gobierno.

Solamente en las Escuelas Religiosas primarias, calcula la Federación de Amigos de la Enseñanza que las Ordenes Religiosas han educado en estos últimos cincuenta años más de cinco millones de niños, lo cual supone para el Estado un ahorro de dos mil millones de pesetas.

En cuanto a la enseñanza secundaria, sólo de algunas estadísticas se deduce que se educan actualmente en Colegios de Religiosos 25.000 alumnos, cuya educación supondría para el Estado diez millones de pesetas anuales.

He aquí algunas estadísticas actuales sobre enseñanza primaria.

RELIGIOSAS.—Niños educados por las Carmelitas de la Caridad, 41.919.

Niños educados por las Hermanas de la Caridad (hábito gris), 27.991.

Niños educados por las Hermanas de la Caridad, 76.736.

Niños educados por las Siervas de San José, 5.283.

Niños educados por las Esclavas del Sagrado Corazón, 9.710.

Niños educados por las Terciarias Franciscanas, 5.131.

Niños educados por las Hijas de Cristo Rey, 6.638.

Niños educados por las Hermanas de la Doctrina Cristiana, 3.950.

Niños educados por las Concepcionistas, 3.110.

Niños educados por las Hermanas del Servicio Doméstico, 2.531.

Niños educados por las Religiosas de Jesús y de María, 3.242.

Niños educados por las Religiosas del Sagrado Corazón, 3.340.

RELIGIOSOS.—Niños educados por los Hermanos Maristas, 19.350.

Niños educados por los Padres Salesianos, 10.602.

Niños educados por los Padres de los Sagrados Corazones, 1.450.

Niños educados por los Padres Jesuitas, 9.991.

Niños educados por los Padres Escolapios, 19.796.

Niños educados por los Padres Agustinos, 2.363.

Niños educados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 32.024.

Niños educados por los Hermanos de la Instrucción Cristiana, 1.925.

ENSEÑANZA GRATUITA Y SELECCION

La enseñanza gratuita y la selección de la aristocracia de las inteligencias, son ya una realidad en España merced a las Ordenes Religiosas docentes, a pesar de la tremenda injusticia que se comete al no reconocerlo oficialmente.

He aquí algunos datos:
 ENSEÑANZA PRIMARIA GRATUITA.—Hermanos Maristas, 4.121 alumnos.

Padres Salesianos, 9.164 alumnos.

Padres Jesuitas, 7.321 alumnos.

Padres Escolapios, 9.960 alumnos.

Hermanos de las Escuelas Cristianas, 30.524 alumnos.

RELIGIOSAS.—Carmelitas de la Caridad, 14.799.

Esclavas del Sagrado Corazón, 8.890.

Hermanas de la Caridad (hábito gris), 21.973.

Hermanas de la Caridad, 65.820.

Terciarias Franciscanas, 3.795.

Esclavas Concepcionistas, 1.000.

Servicio Doméstico, 2.331.

Religiosas de Jesús y María, 1.192.

Religiosas del Sagrado Corazón, 1.642.

ENSEÑANZA SECUNDARIA GRATUITA

De una lista incompleta que tiene la F. A. E. saca la cifra de 2.979 becas para niñas y 4.647 para niños.

OBREROS Y ESCUELAS PROFESIONALES

Las becas para Escuelas profesionales de niños y jóvenes son 3.946, y 5.802 para las de niñas.

La F. A. E. invita al Gobierno a que estudie la legislación extranjera en esta materia, y medite seriamente en la labor cultural llevada a cabo en los Colegios de Religiosos, a pesar de estar estos Colegios agobiados por contribuciones. Ni espléndidas subvenciones, como en otros países, ni exención de contribuciones, ni de impuestos de Aduanas existen en España para los Colegios de Religiosos; esto queda para los Estados Unidos, Inglaterra y otras naciones.

Hay Colegio en Madrid que paga más de 50.000 pesetas anuales de contribución. En una palabra, que, a pesar de haber dificultado de una manera aterradora, la educación de las clases pobres por medio de la enseñanza de los Religiosos, éstos, con un sacrificio que la Historia re-

conocerá a su debido tiempo, han llevado a cabo una inmensa labor cultural, democrática y patriótica.

Termina pidiendo al señor ministro de Justicia que, desde las alturas del Poder, se haga justicia a la labor educadora de los Religiosos. La F. A. E., además de enviar esta nota al Gobierno y a los periódicos, por el prestigio de España y de las mismas Ordenes Religiosas docentes, euviará copias inmediatamente traducidas en sus respectivas lenguas a la Prensa de las principales naciones del mundo civilizado.

EN LA SIERRA

CAMINO DE HOYA MORO

A don Emilio Muñoz García, poeta, literato, entusiasta enamorado de nuestras cumbres, y presidente de la Sociedad Alpina de nuestra ciudad.

Con Espronceda podemos decir, que cuando

Las estrellas apenas con trémula luz alumbran

y la noche agoniza, huyendo con rapidez al Occidente, los entusiastas montañeros, alpinistas indomables de las cumbres de la serranía, van dejando atrás a cada paso que dan

La ciudad fuerte y honrada que en su escudo ducal lleva grabada del trabajo la limpia ejecutoria (1)

Amanece. Las pequeñas alturas del «Castañar», de la «Cruz» y el «Peladillo», se embeben agradecidas de rica luminosidad; la ingente «Peña Negra», tumbada al sol que nace, muestra sus peñas redondeadas por la acción conjunta de las aguas y los vientos; enfrente de ella la sierra, envuelta en un azul lechoso, levanta suave o duramente sus lomos y acantilados al cielo.

«Puente Nueva», lugar apacible para el espíritu, de alisos y castaños lleno, verdes prados, rientes y frescas aguas del río «Cuerpo de Hombre», alimentado

Cuando ya de la sierra la mortaja, con que cubierta en el invierno yace, en arroyuelos destejada baja. (1)

Lentamente, el camino va ganando altura entre escobares espesísimos. En el fondo, el río salta entre las rocas del cauce, que se oponen a su marcha; los árboles ya no forman bosques tupidos, algún que otro seto salpica acá y allá el paisaje.

«Navamuño». Son las ocho y media de la mañana y descansamos.

Atravesamos el pantano, feliz idea malograda, y «Collado de las vacas» arriba, subimos, subimos por trocha serpeante; «Cancho de la Muela», va quedando chiquito; la línea verde oscura del follaje de la «Peña de la Cruz», «Peladillo» y «Castañar» salta por cima de la asentada

Sobre una roca inmensa y alargada, pedestal adecuado de su gloria. (1)

uniéndose con el valle de «Sangusín», y los orgullosos picos de «Valdesangil», aparecen como pequeños montículos de piedras hechos por niños en sus juegos.

Volvemos a descansar y nuestras bocas secas saborean las aguas de una fuente, porque como a Dionisio Solís,

Dulce a la sed en abrasado suelo de fuentecilla el son lánguida y fría.

Allá entre unos picachos surgen figuras humanas. El grito de los montañeros resuena viril; son paisanos alpinistas que al otro lado, en el valle de «Hoya Cueva», viven y paladean

(1) Emilio Muñoz García, *Por la Región Azul*.

durante diez días, los dulzores exquisitos de las altas cumbres.

Ascendemos, ascendemos, atacando con energía los flancos de los empinados «Hermanitos»; con energía, sí, pero con calma; la montaña se ha de tomar con tranquilidad, su conquista no es de fuerza, sino de astucia; por la fuerza, la montaña se venga, embriagando al cuerpo con la dureza de la ascensión, quedándole maltrecho y laxo; por la astucia, se la toman poco a poco sus reductos, coronándola con el cuerpo lleno de energías ingastadas.

La cima de los «Hermanitos», dos mil doscientos metros de altitud; el abismo nos atrae, y para no perder la cabeza, nos arrastramos como reptiles sobre el saliente de una roca.

El tajo seco del «Hermanito Mayor», cortado con dureza, termina en informe y pétreo montón de rocas de aristas cortantes, que forman un paisaje cubista de incomparable belleza.

En lo hondo, lamiendo estas rocas

La brillante cascada precipita por el senoso peñascal, adonde su curso rompe murmurando el río. (1)

Y tajos, laderas, río abajo, el tranquilo y verde valle de «Hoya Cueva», por donde mansamente discurre el «Cuerpo de Hombre», para caer más tarde en cascada caprichosa sobre las pulimentadas superficies roquizas de «Hoya Losa».

De peña en peña saltando descendemos a «Hoya Moro»; en su fondo nace el río entre moles de granito; allá en lo alto los fuertes farallones del «Torreón» y el peligroso «Paso del Diabló» con sus cresterías caprichosas levantadas al cielo, nos recuerdan aquellas estrofas del poeta catalán Víctor Balaguer

Esas enhiestas cimas altaneras, que ven bajar los bosques por sus faldas en crespas y abundosas cabelleras: me dicen Padre mío, que reinas en los cielos.

O aquellas otras de Manuel del Palacio.

¡Todo aquí es grandel la salvaje y feraz naturaleza, donde un prodigio acaba, el otro empieza; donde el pecho no siente, se extasia, y a Dios el labio su plegaria envía.

¡Minúsculos pradillos de «Hoya Moro» puestos aquí para descanso de los trabajados miembros montañeros! ¡Con qué placer y deleite nos recogéis en vuestro seno a la hora del mediodía! cuando

El sol no alumbraba, que arde; ciega, no brilla: la luz es una llama que abraza el cielo (2)

Y empapada en esta luz, desafiando al sol como si desear hubiera perecer en la gigantesca llama, el águila, dueña de estas alturas, describe círculos lentos, buscando

La llama ardiente en las entrañas del sol (3)

«¡Hoya Moro!» «¡Hoya Moro!» trabajo cuesta conquistar, esfuerzo duro el conseguirte, pero entre el circo bravío de tus contrafuertes, los pradillos diminutos escondidos entre gigantes rocas, y el purísimo agua de tus manantiales, recompensas con holgura el trabajo continuado de los montañeros que hasta tí llegan ansiosos de admirarte, amarte y poseerte.

R. AGERO TEIXIDOR.

- (1) José Quintana.
- (2) Zorrilla.
- (3) Rodríguez Rubio.

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

HISTORICO TRES ESPEJOS

Carmen Laporta era una colegiala de un internado de cierta capital de España. Por sus muchas prendas físicas y morales, se hacía querer, no solo de sus profesoras, si que también de sus mismas condiscípulas. Era simpática y hermosa, y unía a esta hermosura una inteligencia nada vulgar, sobresaliendo por su aplicación y estudio, entre todas las muchachas del internado. Sin embargo, ¡cosas de jóvenes! (la niña Carmencita contaba entonces quince años, edad de ilusiones y de pajarillos de color de rosa); tenía un defectillo que eclipsaba un poco, así parcialmente, su hermosa alma, y que más de una vez le estorbaba en sus estudios. Este defectillo era el de ser vanidosa. Tenía un espejo y un tocador y ante aquel reluciente cristal y aquella mesita se pasaba horas y horas arreglándose.

Quiso un día la mala o la buena suerte, que se rompiese su imprescindible espejo.

¡Pobre Carmen!... ¿Cómo se arreglaría sin espejo? ¿Y su hermosura?

Determinó, después de dos semanas de martirio, que para ella era aquel estado de verdadera mártir, escribir a su mamá para que le mandase uno. En la carta que le contestó le dijo así:

«Mi hija Carmen: en un paquetito recibirás no uno, sino tres espejos, para que te mires en ellos, y veas lo que eres, lo que serás, y lo que debieras ser. Tu madre que te quiere y te abraza, Carmen».

Impaciente estuvo la colegiala al recibir esta carta de su madre.

—¡Qué buena mamá tengo!— se decía—¡Cuánto me quiere! ¡Le pido un espejo y dice que me manda tres!...

Estas palabras murmuraba entre dientes, cuando el recadero le dió el deseado paquete.

Lo abrió volando y con delirio y se encontró con tres paquetitos numerados. Cogió el primero, lo desenvolvió ansiosa y encontró un modesto pero claro espejo de metal de elegante foco. En el margen tenía escrito: este espejo te dirá lo que eres.

Carmen se miró y se vió en el fondo de aquel cristal, joven, bella y hermosa... y se sonrió de placer. Dejó el espejo, y entusiasmada desenvolvió el segundo paquetito, creyendo encontrar otro mejor. Al ver lo que contenía, se le cortó casi la respiración; apagóse el carmín de sus mejillas e hizo una mueca de desagrado.

El segundo espejo que le mandó su mamá era una calavera muy bien hecha, de cera, de ojos hundidos, de carcomidos huesos, que tenía escrito en la frente este letrero: este espejo te dirá lo que serás.

Quería abrir el otro paquete, pero le temblaban las manos, y no se atrevía a hacerlo... Por fin lo abrió y encontró envuelta entre papeles de seda una imagen de mármol, de la Virgen del Carmen que tenía escrito bajo sus lindos piés descalzos: este espejo te dirá lo que debieras ser.

Carmen lo comprendió todo. Su cariñosa madre al enviarle esos tres espejos le quería enseñar y decir:

«Los espejos que usamos en este mundo te enseñarán lo que eres: hermosura, belleza, juventud. El espejo de la muerte, lo que serás: polvo, gusanos, nada. La Virgen del Carmen, tu patrona, lo que debieras ser.»

Desde entonces, Carmencita no se sirvió ya más del primer espejo, usando tan solo los otros dos, y cuando el segundo le infundía miedo o terror, se miraba en el tercero donde veía reflejada la esperanza, el amor y la hermosura de María...

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada el día 5 de agosto de 1931

Preside el alcalde, señor Crespo, y asisten los concejales señores Aliácar, Martín, Garrido, Natal, García, González, White y Brusi.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Se acuerda conceder al vecino don Marceliano Sánchez el socorro que tiene establecido el Ayuntamiento para que pueda ingresar en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

A informe de la comisión de Fomento las solicitudes siguientes: De don Valentín Lara, que pide licencia para la construcción de un retrete en su casa, número 20, de la calle de Colón.

De don Manuel Alonso Redondo, que pide autorización para ensanchar una ventana en la casa número 27 de la Ronda de Romanones; y

Otra de don Hilario Sánchez Bardera, para convertir en ventana una portada de su casa, número 11, de la calle de Mansilla.

A informe de la de Hacienda, otra de don Pedro Rodríguez, empleado de estaciones sanitarias, pidiendo sean subsanados los errores cometidos por Ayuntamientos anteriores que realizaron varios atropellos con el solicitante.

El alcalde dice, que le visitó el interesado días pasados para denunciarle el hecho y le aconsejó se dirigiera por escrito al Ayuntamiento, como lo ha hecho, en la seguridad de que se hará justicia, siendo muy conveniente, como se ha acordado, que informe la comisión del ramo, para que la Corporación resuelva con acierto.

Se da lectura a la diligencia de Secretaría, en la que se hace constar, que durante los veinte días que han estado expuestas al público las Ordenanzas referentes a las acometidas a redes de alcantarillado y aguas, vigilancia y conservación del alcantarillado y suministro de aguas, sólo se ha presentado una reclamación por don Francisco Iñiguez, que puede considerarse más bien como una petición, la cual se une al expediente.

En ella se solicita se exceptúe al peticionario del pago de derechos de acometidas al alcantarillado general y abastecimiento de aguas como pequeña indemnización del encañado de su propiedad, de cien metros de longitud, aproximadamente, cuya concesión pagó en su día al Ayuntamiento para poderle utilizar sin limitación de tiempo y en el cual empleó materiales que el Municipio puede aprovechar, si lo cree necesario.

Se acuerda pase a informe de la comisión de Fomento.

Escrito de los señores presidente y secretario de la Unión Musical Bejarana, solicitando permiso para celebrar, en el Parque de la Corredera, dos verbenas los días 14 y 15 del corriente, desde las diez de la noche en adelante. Ruegan les sea cedido, gratuitamente, el flúido necesario para la iluminación. Se añade, que suponen enterado al Ayuntamiento, por el presidente de la Corporación, del donativo de 25 pesetas que hizo dicha sociedad para la suscripción de los obreros sin trabajo, el cual puede aumentar con 75 pesetas más, para el fin benéfico que crea conveniente el Ayuntamiento.

El alcalde informa de la entrevista a que se alude y del donativo de las 25 pesetas, y cree debe accederse a lo solicitado.

Así se acuerda, y que el donativo de 75 pesetas se destine al Hospital, y por indicación del señor Martín, que se invierta en material quirúrgico

que sea más urgente, del cual se carece, como ha podido comprobar personalmente.

En este momento y previa la venia de la presidencia el señor Brusí se ausenta de la sala capitular.

La Corporación se da por enterada de una atenta comunicación de la Dirección general de prisiones, acusando recibo de la escritura de cesión del solar, que se remitió con oficio de esta alcaldía, y significando que espera ver el medio de, con sobrantes de otras subastas, poder aprobar el proyecto de construcción del nuevo edificio carcelario de esta ciudad.

Es aprobado el informe del señor síndico, por virtud del cual se acuerda dejar en suspenso la enajenación de un prado que de la propiedad del Hospital de esta ciudad radica en el término municipal de Santibáñez de Béjar y lleva en arrendamiento el vecino de este pueblo, don Nicolás González Briz.

El presidente de la comisión de Fomento, señor Martín expone, que por falta material de tiempo, no ha podido traer a esta sesión los informes que tiene pendientes, prometiendo hacerlo en la venidera.

La Corporación se da por enterada y conforme.

El señor alcalde informa de haber sido ingresada en la caja del Hospital la cantidad de 32'40 pesetas, que ha recibido, importe de la suma que ha correspondido a las nueve acciones del Teatro Cervantes, que poseía este establecimiento benéfico, del saldo que tenía en condominio de citado Teatro.

La Corporación queda enterada. No habiendo más asuntos el señor presidente levanta la sesión.

PAZ, PAZ Y PAZ

Ese era el grito unánime que los adoradores nocturnos bejaranos daban la noche del sábado pasado, en la hermosísima Fiesta de las Espigas celebrada en el católico pueblo de Puerto de Béjar.

Ambiente católico por todas partes; en la iglesia y en las conversaciones; el pueblo de Puerto de Béjar se unió a las plegarias de los adoradores bejaranos, hombres y mujeres llenaron el templo parroquial en las primeras horas de la noche, y en los primeros albores de la madrugada, y aun mientras corrían lentas las horas de la vela, piadosas mujeres acompañaban el rezo solemne del oficio del Santísimo.

Es que en aquella Hostia pequeña se encerraba un Dios Omnipotente, y la fe de un pueblo se agrupaba a su alrededor, alabando y cantando las glorias del Misterio de Amor y Caridad.

Paz, paz, resonaba por doquier, en el templo y en las conversaciones; paz, paz, en las horas lentas de los turnos; paz, paz, en los cantos litúrgicos; paz, paz, repelían las oquedades de las montañas del Puerto, vestidas con el manto de verdor de sus castaños centenarios, y engalanadas con los sabrosos y olorosos frutos de sus huertas; paz, paz, sale la Eucaristía a bendecir los esfumados campos, entre las nubosidades de la mañana; paz, paz, parece decir la Hostia Santa desde el alto de la «Carillana».

Paz, paz y paz, era el grito unánime del pueblo del Puerto y adoradores nocturnos en la noche del sábado; abajo el grito de odio, de rencor y de guerra; la blanca bandera eucarística, no proclama estas bajezas, pues es signo de amor y de paz.

Paz, paz, resonó en las calles y en las plazas, en los típicos rincones



de recovecos llenos, en el templo y las montañas del vecino pueblo de Puerto de Béjar en la noche eucarística del pasado sábado.

Sociedad Alpina

El pasado viernes, 7, se reunió la Junta directiva de la Sociedad Alpina de nuestra ciudad, y acordó admitir la proposición que la comisión electora de lugar ha presentado para el refugio alpino.

Estará el refugio situado a 1.050 metros de altitud; en el sitio denominado «Cimera de la Cobatilla». El agua y la leña abundan en él, las perspectivas, aunque no tan hermosas como las de «Risco Gordo», son también muy bellas, y la subida dulce, suave y sin estridencias.

Los detalles del lugar del emplazamiento y sus alrededores, desde «Peña Negra» de Becedas, pasando por la «Cardosa» hasta «Risco Gordo», se aprecian en una hermosa fotografía panorámica de don Juan Requena, expuesta durante estos días en los escaparates de la sucursal de la ferretería Arias.

Y cuando ya debiera estar desafiando a los vientos fuertes el tan necesario refugio montañero en las estribaciones de «Risco Gordo», no se ha levantado por graves obstáculos surgidos a última hora, sobre cesión o venta de los terrenos necesarios.

Estos terrenos, emplazados en término de Candelario, ni han sido cedidos ni vendidos, amparándose en el argumento de la mejor bondad del sitio de la antigua casamata militar.

Por la mente de la comisión electora del lugar de «Risco Gordo», no pasó nunca la idea—como se ha dicho—de molestar lo más mínimo a Candelario; eligió ese sitio, y no el de la casamata, por sus condiciones naturales, fácil y suave ascenso, belleza incomparable y hermosas perspectivas.

Si el individualismo egoísta, pasado de moda en estos tiempos, ha hecho romper las negociaciones, lo cual lamentamos, el espíritu social, de interés de la comunidad, ha roto los anteriores obstáculos encontrando el sitio y lugar más arriba dicho en el término municipal de La Hoya.

Y en la próxima temporada de nieve, el refugio alpino retará a las ventiscas, amparando bajo sus muros a los numerosos esquiadores bejaranos, pues las obras no tardarán en empezar.

TRAMPAL.

HOTEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

SUETOS Y NOTICIAS

Publicamos hoy LA VICTORIA por ser mañana día festivo.

En varias reuniones celebradas por la asociación de fabricantes de paños, «Unión Textil», en los primeros días de la semana actual, se tomó el importante acuerdo de constituir una gran empresa con el fin de implantar en nuestra ciudad la hilatura de lanas peinadas y operaciones complementarias de apresto para conseguir la la fabricación más perfecta de tejidos de estambre.

Sabemos que una ponencia, integrada por cuatro industriales competísimos, estudia, tanto en su aspecto financiero como en el técnico, la manera de llevar a la práctica tan beneficioso proyecto.

Según nuestras noticias, hay el propósito formal de valerse de todos los elementos que se estimen necesarios para lograr el éxito más lisonjero.

Hacemos votos porque éste se alcance para bien de los obreros y fabricantes bejaranos en primer término, y para toda la ciudad también.

Apoyamos desde nuestras columnas, el ruego que desde la página bejarana de nuestro colega de Salamanca, «La Gaceta Regional», hace «César Conde», pidiendo que se aproveche el estar aquí las máquinas para el riego asfáltico de la carretera del Castañar, con el fin de regar de asfalto también el paseo central del Parque, pues así se evitarían no pocas molestias a los paseantes, y se embellecería el hermoso paseo.

Y que se pida también la continuación de las obras de adoquinado, hasta empalmar con el hecho en la estación del ferrocarril.

Ha sido nombrado vicecónsul de España en Panamá, el joven e inteligente bejarano, don Vicente Aparicio Olleros.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo vicecónsul, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos, doña María y don Vicente.

En los escaparates de «La Innovación» está expuesta durante estos días una bonita cinta roja, bordada y pintada artísticamente, en Valladolid, por la señorita Alfonso de Cruz, en la que campean los dos escudos de las ciudades castellanas—Valladolid y Béjar—con destino a la «Unión Musical Bejarana».

Esta noche y mañana, la «Unión Musical Bejarana» celebrará dos verbenas en el Parque.

Se rifará un aparato de radio, importando la papeleta que se expendá, diez céntimos.

Y el lunes próximo celebrará también otra verbena en el salón Novel-

ty, a las diez de la noche, siendo la entrada por invitación.

Señor presidente de la comisión de Fomento: Dése una vueltecita por el Parque y acérquese a los evacuatorios y si quiere entrar en ellos, tendrá que ponerse careta protectora para gases.

Tales y tantos son los que emanan, como consecuencia de la falta absoluta de agua, a pesar de tener la red distribuidora hecha.

En esta última semana, han circulado insistentemente en nuestra ciudad, noticias muy optimistas respecto a la esperada concesión de una importante demanda de paños que mantendría en trabajo constante durante tres o cuatro meses, a todas las fábricas de nuestra ciudad, las que hoy están cerradas.

Mucho celebraremos que tan agradables noticias tengan confirmación.

PROGRAMA que ejecutará los días 15 y 16 a las seis y media de la tarde, la Banda municipal, en el Parque de la Corredera:

1.º «Honor a la jota» (pasodoble), A. Martín; 2.º «La Peregrina» (jota); Keppler Lais; 3.º «Gauchada» (pericón), M. Canals; 3.º «Júpiter» (vals de concierto), E. Urselles; 5.º Selección de la zarzuela «La Rosa del azafrán», J. Guerrero.

Por concurso, ha sido nombrado médico titular de Becedas, nuestro paisano y buen amigo, el ilustrado médico, don Gerardo N. Sánchez Campo, que lo era de Segura (Guipúzcoa).

Reciba nuestra más cordial felicitación.

El martes pasado, a la salida de agujas de la estación de Ledrada, descarriló el tren de mercancías, número 252, saliéndose la máquina de la vía y ocasionándose los consiguientes destrozos de material.

Por fortuna, no hubo desgracias personales.

FINCA

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda, en buenas condiciones y con facilidades.

Informes en esta Administración.

Inversión segurísima y de gran rendimiento

Se venden tres matas con arbolado de castaño y roble que tienen de extensión 40 hectáreas aproximadamente, situadas en las Umbrías o Tranco del Diablo

l. formarán en esta Administración.

Los mejores CACAOS de las finas calidades San Felipe, Choroni, Capaya, Yrapa, Maracaibo y otras procedencias, puede facilitárselos a usted el almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

Sírvase usted solicitar muestras y precios que seguramente los hallará convenientes

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA Para tratar:

Plaza Mayor, núm. 25.

Imp. y Lib. de Sánchez.—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

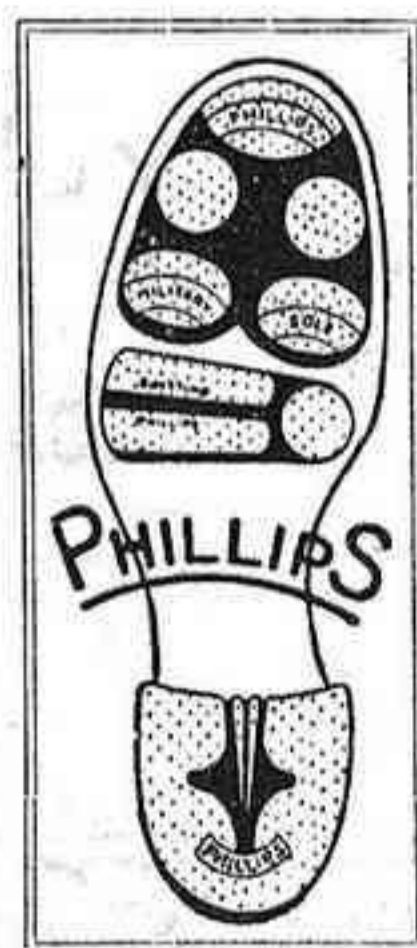
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

La casa BALTASAR ROMERO

PRESENTA la mejor colección de selectos géneros pañería alta novedad, para trajes de caballero / Gran surtido y escogidas clases en lanas, sedas y fantasías para vestidos y abrigos de señora / Los últimos modelos de corsés / Los más económicos y duraderos tejidos como telas para colchones, colchas, sábanas, juegos cama bordados, mantelería e infinidad de artículos más a **precios sin competencia**

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

SE VENDEN

Casa con huerta y cochera, agua en los mismos, al sitio de la Corredera en el mercado de ganados. Deslindadas completamente.

Un motor marca Siemens 7 y 1/2 H P corriente trifásica alterna, un transformador Siemens 7 y 1/2 K w, transmisión y accesorios.

Para tratar, con su dueño, Manuel A. Monteserín, Sánchez Ocaña, 53.

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

DISPONIBLE

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

Guisar Hervir
* * * * *
Asar Freir
* * * * *
Tostar Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositorio

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

Edición popular de la Carta Encíclica de S. S. Pío XI, sobre el Matrimonio Cristiano.

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares a 20 céntimos.

Lecciones de Contabilidad en general

ENSEÑANZA EN GRUPOS E

INDIVIDUAL PARA JÓVENES

: VARONES Y SEÑORITAS :

Calle de Mariano Zúñiga Rodríguez, núm. 2, 2.º derecha

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14